

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

BOGOTA - EN LINEA

4/11/2019 13:05:06 p. m.

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TEL135134641
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

[Handwritten signature]

Nombre del Titular: INVERSIONES MONTORA & BOZZI S.A.S.
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)
Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: Type du document:)
Número de hojas apostilladas: 4
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006629552 RW381474D6 Expedido (mm/dd/aaaa): 04/05/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Register sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2019/04/05 HORA: 15:17:23
8912187

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RW381474D6

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE
VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM
OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO
EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ,
CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE
SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES
SIMPLIFICADAS SAS DE:
INVERSIONES MONTÓYA & BOZZI S.A.S.

ESTADO MATRÍCULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 08 DE 2019
GRUPO NITF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRÍCULA: 05-211294-16 DEL 2011/07/27
NOMBRE: INVERSIONES MONTÓYA & BOZZI S.A.S.
NIT: 900453700-6

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCIÓN COMERCIAL: URBANIZACIÓN MONTERREAL CASA 19 BARRIO RUITOQUE CONDOMINIO
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELÉFONO1: 6303050
TELÉFONO2: 6441105
TELÉFONO3: 3143350603
EMAIL: gustavomendescont.com.co

NOTIFICACIÓN JUDICIAL
DIRECCIÓN: URBANIZACIÓN MONTERREAL CASA 19 BARRIO RUITOQUE CONDOMINIO
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELÉFONO1: 6303050
TELÉFONO2: 6441105
TELÉFONO3: 3143350603
EMAIL: asistentecontable2018@yahoo.com

CONSTITUCIÓN: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE 2011/06/17 DE ASAMBLEA GENERAL
ACCIONISTAS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2011/07/27
BAJO EL NO 94088 DEL LIBRO 9, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DENOMINADA
INVERSIONES MONTÓYA & BOZZI S.A.S.

8912187-0-0

C E R T I F I C A
QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
DOCUMENTO NUMERO FECHA ENTIDAD CIUDAD INSCRIPC.
ACTA 009 2018/10/16 ASAMBLEA EXT BUCARAMANGA 2018/12/26

C E R T I F I C A
VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A
OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 17/06/2011 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTICULO 3.- OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA PROMOCION DE INVERSIONES ESPECIALMENTE EN FINCA RAIZ, LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SU EXPLOTACION ECONOMICA, ASI COMO LA INVERSION EN TODO TIPO DE SOCIEDADES COMERCIALES DIRECTAMENTE O A TRAVES DE FUSIONES, ESCISIONES O SEGREGACIONES PATRIMONIALES. DE IGUAL FORMA LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

C E R T I F I C A

CAPITAL			
CAPITAL AUTORIZADO	\$20.000.000	20.000	VALOR NOMINAL
CAPITAL SUSCRITO	\$10.020.000	10.020	
CAPITAL PAGADO	\$10.020.000	10.020	
			\$1.000,00
			\$1.000,00
			\$1.000,00

C E R T I F I C A
REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 17/06/2011 CONSTA LOS ESTATUTOS, ARTICULO 31.- GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, CON UN SUPLENTE QUE REEMPLAZARA AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS, CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.

C E R T I F I C A
QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2011/06/17 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2011/07/27 BAJO EL No 94088 DEL LIBRO 9, CONSTA:
CARGO
NOMBRE
MONTÓYA PUYANA GUSTAVO
DOC. IDENT. C.C. 5561157
BOZZI DE MONTÓYA DIANA
DOC. IDENT. C.C. 41380094
SUPLENTE GERENTE

C E R T I F I C A
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 009 DE FECHA 2018/10/16 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 33.- FUNCIONES: EL GERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS Y COMO TAL EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES QUE ADELANTE LA SOCIEDAD. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES. 7. VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE

LA COMPAÑÍA. 8. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO. 9. CUMPLIR LAS ORDENES O INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL EN PARTICULAR, CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 10. EN CADA CIERRE CONTABLE, EL GERENTE DEBERÁ ENVIAR UN REPORTE SOBRE EL ESTADO DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA A TODAS LAS SOCIEDADES EN LAS CUALES LA COMPAÑÍA TIENE UNA INVERSIÓN DIRECTA.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA N° 0007 DE 2017/03/29 DE ASAMBLEA GRAL DEL LIBRO 9, CONSTA: REVISOR FISCAL PRINCIPAL RUGELES SANDOVAL SADY YOLEIRA C.C. 37750242

C E R T I F I C A

CIU-CODIFICACIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6613 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADO DE VALORES.

C E R T I F I C A
PROHIBICIONES: QUE POR ACTA N° 009 DE FECHA 2018/10/16 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTÍCULO 44.- LA SOCIEDAD NO PODRÁ OTORGAR AVALES NI GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS DIFERENTES DE LAS SUYAS, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, ADOPTADA POR UNANIMIDAD DE LAS ACCIONES SUSCRITAS.

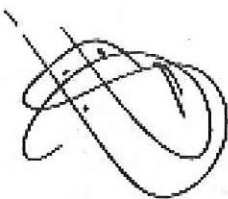
C E R T I F I C A

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTO: 211295 DEL 2011/07/27
NOMBRE: INVERSIONES MONTÓYA & BOZZI S.A.S.
FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 08 DE 2019
DIRECCIÓN COMERCIAL: URBANIZACIÓN MONTEREAL CASA 19 BARRIO RUITOQUE CONDOMINIO MUNICIPAL: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELÉFONO: 6303050

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6613 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MERCADO DE VALORES.

NO APARECE INSCRIPCIÓN POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2019/04/05 15:17:23 - REFERENCIA OPERACIÓN 8912187

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TÉRMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.
EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.



IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.